

Redacción
y
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, ent.º
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

La obra del Ejército EN EL RIFF

Reproducimos ayer un suelto de nuestro estimado colega «El Telegrama del Rif», en el que se decía que había dado principio el acarreo de mineral de hierro al puerto de Melilla por la «Compañía Española de Minas del Rif», y que no tardaría en embarcarse para exportarlo, á consecuencia de haber sido autorizada para ejercer la explotación minera, como algunas otras empresas también.

«El Telegrama» comenzaba diciendo que le satisfacía el poder dar una buena noticia á la plaza de Melilla.

Nosotros no rectificamos al compañero, pero ampliamos el concepto, porque creemos que lo ha restringido sin razón.

La buena noticia la consideramos, no ya para Melilla, sino para toda España.

El hecho supone el desarrollo de una gran industria en esa parte de Marruecos, de la que beneficios han de repercutir en toda la Nación, por muchas razones.

Cuanto más se extienda la explotación, mayor número de trabajadores se emplearán en ella, y no han de ser melillenses todos, sino que la mayoría serán mineros de las diversas regiones en que España se arranca hierro á las entrañas de la tierra.

Los transportes y las diversas operaciones necesarias ocuparán á muchos más y beneficiarán á no poca gente; y en general, los que arranquen de esa producción, serán repartidos indirectamente, como acaece con toda riqueza.

Pero sobre ese bien material, se producirá otro moral, que por lo pronto tiene á juicio nuestro más importancia.

Desde Julio de 1909 en que una agresión de los kabileños vecinos de Melilla nos obligó á disparar el primer tiro y consecuentemente á gastar mucha sangre y no poco dinero, los enemigos sistemáticos de toda obra nacional, los que tanto han gritado debajo la guerra haciendo de ese inconcebible grito su plataforma política, se basaban en dos absurdos: uno, que el territorio dominado era absolutamente improductivo, y otro, además de absurdo calumnioso: que los militares fomentaban y querían la guerra para su medro personal.

Ambas especies están completamente destruidas por los hechos.

Parte de aquel terreno, para los profanos y más aún para los que no quieren ver, es como decían, un suelo de piedras y chumberas. Pero es que en toda zona minera, principalmente si se da no muy profundo el mineral; y ahí está en la superficie, no se le ocurre á nadie sembrar trigo ni plantar caña de azúcar, por ejemplo, porque no prosperan. Sin embargo, las zonas mineras son ricas.

Por otra parte, no querían confesar que existen extensiones de tierra de producción agrícola riquísima; la de Nador es un verdadero jardín; la vega del Caballo, la región de Atlaten, la del Zaiu y Zeluan y la extensa oriental hasta el Muluya, son territorios capaces de producir mucho, una vez aplicados, como ya se empiezan, los adelantos aconsejados por la ciencia en la Granja Agrícola de Nador.

Pero el hecho actual es que las des acreditadas regiones montañosas, como la del Uixan y otras van á comenzar á dar espléndidos rendimientos con la explotación de sus minas á cielo abierto.

De la calumnia de que el Ejército quería la guerra, creemos que esta vez no «quedará el algo legendario», porque hace unos tres años que los generales Jordana, Villalba y otros, con todos sus subordinados, dedican sus esfuerzos y su talento á sostener la paz y á fomentar la cultura y la riqueza en Melilla y su territorio, así como la amistad de moros y cristianos, basada en la prosperidad que acompaña á la justicia y á la civilización de que tan dignos representantes son.

El Ejército se siente orgulloso de su obra, y con satisfacción inenarrable la ofrece á su Patria, que no podrá menos de apreciarla y de reconocer los sacrificios que eso le cuesta al elemento arma-

do de mar y tierra, y que con tanto ruido como dieron las recompensas en distintas ocasiones, y á pesar de la injuria del «medro personal», es lo cierto que el ascenso más seguro en esta campaña es el alcanzado después de muerto.

Repetimos que entendemos la exportación de mineral del Rif, una buena noticia para la Nación entera y una gloria más para aquel Ejército que tantas privaciones sufre al otro lado del Estrecho, al que enviamos una vez más nuestra felicitación, con un fraternal abrazo...

Así como un respetuoso aplauso al general Jordana, alma de la paz y prosperidad melillenses.

ESTAFETAS MILITARES

La notable revista «Ilustración Militar» publica en su último número una interesantísima entrevista celebrada por uno de sus redactores con el director general de Comunicaciones, D. Emilio Ortuño.

He aquí lo más saliente de las manifestaciones hechas por el distinguido político.

«Entre mis proyectos en embrión figura el de las estafetas militares.

La misión del correo, de seguir á los destinatarios en sus cambios de residencias hasta conseguir la entrega de los envíos, no puede cumplirse sin retrasos y deficiencias que llevan honda perturbación al servicio, con el solo concurso de oficinas fijas allí donde grandes núcleos de destinatarios sometidos á una movilidad constante cambian de lugar con frecuencia y acampan en sitios alejados de las poblaciones. Tuve siempre la preocupación de que nuestros ejércitos de operaciones en Marruecos no se viesen privados del beneficio de una comunicación normal con sus familias y de que gozasen de las facilidades para el envío de fondos y para el cambio de objetos de todas clases, facilidades que debiera ofrecerles el correo, y abrigué el firme convencimiento de que sólo podría lograrse este resultado mediante la organización de estafetas volantes, que en caso de guerra, como en el de concentraciones ó maniobras sigan en sus marchas á los Cuerpos y funcionen bajo la dirección de un jefe que, agregado al Cuartel general, pueda desde él dirigir sus movimientos y dar unidad á sus servicios.

—Pero esto exigirá un aumento considerable de personal, que redundará en perjuicio de los elementos combatientes y requerirá gastos de instalación.

—Nada de eso: una tienda de campaña y los bagajes precisos para el transporte, los soldados auxiliares que en cada caso se juzguen indispensables y la escolta para el envío de las expediciones cuando no vayan agregadas, como es lo más corriente, á los convoyes, constituyen los únicos elementos que para la organización de cada una de estas oficinas volantes habría de facilitar la Administración militar, toda vez que la Dirección general de Correos y Telégrafos se encargaría de suministrarles los fondos, sellos, libros, sacas y todo el material del servicio.

Allí donde acampasen las fuerzas militares comenzaría sus operaciones la estafeta de campaña formalizando giros, admitiendo certificaciones y valores y clasificando la correspondencia que, en despachos cerrados, cursaría á la oficina fija más próxima, aprovechando la primera expedición ó organización de acuerdo ó bajo las órdenes inmediatas de los jefes militares. De igual modo recibiría los correos que se le enviaran desde la residencia del Cuartel general y los distribuiría en forma rápida y conveniente, entregando valores, certificados y giros.

—Pero para montar debidamente este servicio se necesitaría personal técnico.

—Claro está; pero es de notoria conveniencia por su carácter mixto que en él concurren las condiciones de militar y civil para lograr una más exacta dependencia de las autoridades del Ejército. Y ningún procedimiento más adecuado que el de destinar á esa función los individuos del Cuerpo de Correos que se encuentran en filas distribuidos en distintos Cuerpos, á los cuales puede el ministro de la Guerra destinar, usando de las facultades que le confiere la vigente

ley de reclutamiento, al servicio de oficinas civiles. En ningún caso podía estar más justificado el uso de esa facultad, ya que se trata de oficinas civiles (dependientes de la Dirección general de Correos y Telégrafos) por la necesaria unidad en estas funciones, pero puestas totalmente al servicio del Ejército como elementos auxiliares suyos.

—¿Y si no hubiera, aun así, personal suficiente?

—Si con el personal de Correos actualmente agregado al Ejército no hubiera bastante para las necesidades de la campaña, no faltarían en el Cuerpo de Correos, que tanto se ha distinguido siempre por su amor al Ejército, individuos voluntarios para afrontar los peligros y penalidades de aquella situación.

—¿Y qué ventajas tendrían los funcionarios de Correos en filas?

—Evidentemente, á los expresados funcionarios de Correos se les daría ingreso en el escalafón activo, del que ahora son supernumerarios, para que percibiesen con cargo al presupuesto del ministerio de la Gobernación el sueldo propio de sus categorías; porque no sería justo privarles de él y encomendarles á la vez unas funciones que llevan aparejadas grandes responsabilidades económicas y administrativas, sin perjuicio de que el ministro de la Guerra, si lo estimara equitativo, les concediera, como ya se hizo en Melilla, un plus de campaña asimilándoles á los oficiales del Ejército, según sus retribuciones ó clases.»

INCENDIO EN SEGOVIA

El parque de Artillería destruido

Noticias de la catástrofe.

Las primeras noticias de la catástrofe se tuvieron en Madrid, durante la mañana de ayer, en los Centros oficiales; el Sr. Sánchez Guerra nos lo participó á medio día á los periodistas, con la concisión que se reflejaba en nuestra nota de ayer.

El Rey y el capitán general á Segovia.

S. M. el Rey, apenas terminó de almorzar, salió también en auto para la capital castellana, acompañado del general conde del Grove y del coronel Francés.

Allí fué recibido S. M. por los gobernadores civil y militar, el director de la Academia de Artillería, coronel Querol, y otras autoridades, que le acompañaron en su visita al Parque.

También marchó á Segovia en las primeras horas de la mañana el capitán general de la región.

Llegada del Rey.

SEGOVIA, 18.—A las cuatro llegó Su Majestad el Rey, acompañado del conde del Grove y del coronel Francés. Visitó el lugar del siniestro, donde el director de la Academia de Artillería le explicó detalladamente el suceso.

Después se trasladó S. M. á la Academia, donde fué vitoreado por los alumnos.

A última hora de la tarde regresó el Rey á Madrid.

Nota de las pérdidas.

El ministro de Gobernación entregó á la Prensa la siguiente «nota»:

«Importe aproximado de los efectos de atalaje existentes en el Parque de Segovia.

Atalajes de sitio núm. 75, y elementos sueltos de los mismos, 90.000 pesetas.

Idem experimental y de campaña, 28.800.

Idem de carro catalán y monturas, 15.000.

Total, 133.800 pesetas.

Este material es el que se supone destruido por el incendio en la noche del 17 del actual.

Retiros en Infantería

Se les concede al teniente coronel don Francisco Mendoza, de la zona de Salamanca para Madrid; teniente coronel don Francisco Soro, para Cádiz; comandante D. Cruz Puente, del regimiento de Navarra, para Madrid; capitanes (E. R.) D. Severino García, para Barcelona, y D. Francisco Gudín, para Coruña; músico de segunda Felipe de la Cruz, para Badajoz.

LA GUERRA EUROPEA

Impresiones

Continúa empeñada la «gran batalla» del Aisne, entendiéndose por tal una serie de batallas diferentes en una extensa línea de centenares de kilómetros.

Para darnos cuenta de lo ocurrido en el teatro francés de la guerra, en la última quincena, debemos recordar el frente que ocupaban las tropas alemanas al dar comienzo la gran batalla del Marne, y el que presentan ahora, durante el desarrollo de la del Aisne.

Extendíanse entonces (4 de Septiembre) por Meaux, Coulommiers, La Ferté Gaucher, Sézanne, Fère-Champenoise, Vitry-le-François, Bar-le-Duc á Commercy. Y se extienden hoy por Noyon, Vic-sur-Aisne, colonias de Laon, montes de Reims, Ville-sur-Tourbe, Varennes-en-Argonne, Etain.

Basta seguir en el mapa esas dos líneas, para ver que, aproximadamente, se han replegado los alemanes en una línea que abarca en su derecha 70 kilómetros, de 75 á 80 en el centro y unos 45 en la izquierda.

Es decir, que la parte en que los alemanes han sostenido más su posición es la del ejército del kronprinz; lo cual se explica, porque ese ejército es para ellos el eje de maniobra, como para Joffre lo era el campo de París.

Por eso no creemos que la batalla que ahora se libra sea definitiva, ni mucho menos. En ella va á decidirse si el repliegue alemán debe continuar, ó si ha de iniciarse una nueva reacción ofensiva. Pero ni para los alemanes puede haber un descalabro definitivo, porque cuenta aún con la región del Argonne, ni para los aliados un fracaso total; pues hoy están en mucho mejores condiciones que estuvieron en el Marne, ya que han logrado rebasar el campo de Chalons y librar á Verdun.

El terreno en que ahora se combate no deja de ofrecer sus peligros. El Aisne pertenece á la cuenca hidrográfica del Sena, y por ella corre no sólo el Aisne, sino el Oise, Marne, Sambre, Escalda y Ourcq. Existe además una gran extensión de terreno que en época de lluvias queda convertido en verdadero lodazal, con lo cual se imposibilita la maniobra de la Artillería.

En cuanto al teatro oriental de operaciones, los éxitos rusos de la Galizia se confirman, pero en cambio no logran nada en la Prusia oriental.

Contra una noticia debemos poner en guardia á los lectores, y es ese magnífico ataque convergente de rusos y serbios sobre Budapest. Los serbios, que no han podido aún librar á Belgrado del cañoneo austriaco, no están en condiciones de emprender todavía una marcha triunfal sobre Budapest, y los rusos tienen que ocupar Przemysl, plaza fuerte de primer orden; Cracovia, campo atrincherado excelente; los Cárpatos, hermosa barrera natural; las excelentes fortificaciones de Eperies, y entonces llegarán á Budapest. Hay tiempo por delante.

Parece que empiezan á llegar las tropas coloniales inglesas. A los aliados les

vendrán muy bien estos refuerzos. Alemanes y austriacos también se deciden á organizar nuevos contingentes. En presencia de esto que demuestra el propósito de luchar hasta el aniquilamiento del adversario, ¿cómo hemos de divisar el pronto término de la lucha? ¡Ojalá nos equivocásemos!

LAS OPERACIONES

Continúa la batalla de Aisne

Comunicado oficial francés.

BURDEOS, 19.—Dice así el último comunicado facilitado en el Negociado de Prensa:

«Ningún hecho notable ha modificado el conjunto de la situación. Continuamos progresando en el ala izquierda. Se nota ligera calma en la batalla.

«La batalla continúa en todo el frente desde el Oise al Meuse; en el ala izquierda, en las alturas que se encuentran al norte del Aisne, hemos hecho algunos progresos.

Desde Craonne á Reims han sido rechazados igualmente tres violentos contraataques hechos durante la noche por el enemigo, que ha tratado en vano de tomar la ofensiva contra Roims.

En el centro, desde Reims á Argonne, el enemigo se concentra y adopta una actitud puramente defensiva.

En el ala derecha, el enemigo ocupa posiciones dispuestas para la defensa en la vecindad de la frontera.»

En Bélgica

Comunicado oficial belga.

LONDRES, 19.—Telegrafían de Amberes que el Gobierno ha facilitado hoy el parte oficial siguiente:

«El miércoles por la noche las tropas alemanas volvieron de Bruselas á Termonde, no cesando el cañoneo en toda la noche.

Hoy se reprodujo el duelo de artillería entablado entre los alemanes y los belgas, que defienden la salida de esta localidad, al norte de la cual se presentó la infantería alemana delante de un puente destruido por los belgas, siendo acogida por un intenso fuego de ametralladoras.

Los alemanes se replegaron en desorden hacia Termonde.»

En la frontera rusa

ROMA, 19.—El último parte oficial facilitado por el Estado Mayor ruso refiere que las tropas del zar, continuando la persecución del enemigo, consiguieron grandes éxitos en todo el frente de batalla y causaron muchas bajas á las retaguardias austriacas.

Los rusos se apoderaron de Sandomu, tomaron al asalto excelentes posiciones cerca de Khozeschoff y fraaquearon el río San.

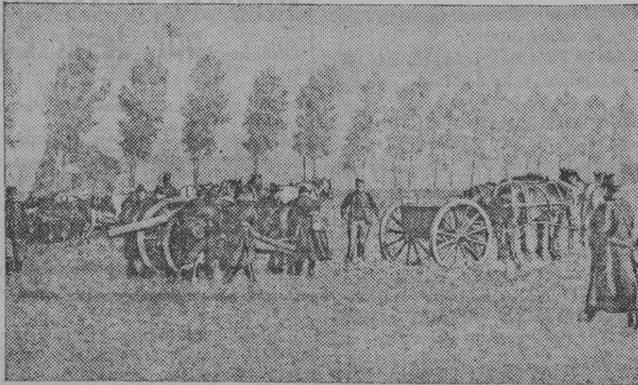
En la región de Javorovo las colum-

DE LA GUERRA EUROPEA



Grupos de infantería belga volviendo de la línea de fuego después de haberse batido con los alemanes.

DE LA GUERRA EUROPEA



Una batería de los aliados tomando posiciones en los alrededores de Amberes.

Las tropas rusas se apoderaron de los convoyes de los 6.º y 14.º Cuerpos de ejército austriacos, en los que iban más de 30 cañones y gran cantidad de municiones. Además, hicieron 500 prisioneros.

En el frente de la Prusia oriental, sólo se han registrado algunos combates sin importancia.

Las tropas alemanas que operaban en la provincia de Kielce, al saber la derrota de los austriacos en Krasnik y Tomaszów, se replegaron rápidamente hacia el Sur para prestar ayuda al ejército derrotado.

Noticias diversas

La lucha en el mar.

LONDRES, 19.—El Almirantazgo ha recibido la noticia de que en el canal de la Mancha se ha hundido el navío inglés «Fisquar», habiendo perecido 21 de sus tripulantes, salvándose 43.

ROMA, 19.—Un torpedero austriaco que tocó en una mina en el golfo de Istria, se fué a pique, pereciendo casi toda su tripulación.

El príncipe Federico herido.

LONDRES, 19.—Se tienen noticias que en combate con los rusos, ha caído herido de muerte el príncipe Federico Carlos de Hesse, esposo de la princesa Margarita, hermana del kaiser.

¿Pedirá Alemania la paz?

LONDRES, 19.—Se considera muy significativo el hecho de que, á petición del presidente Wilson, el Sr. Holweg haya ya discutido con el embajador americano en Berlín la cuestión de la paz y le haya sugerido la idea de conseguir proposiciones de paz de los aliados.

Los austriacos pierden una plaza fuerte.

ROMA, 19.—Telegraffan de Cetina que tropas montenegrinas que operan en Herzegovina, tras un encarnizado combate con los austriacos, se apoderaron de la plaza fortificada de Goradza, entre Focha y Vichegrad.

El Gobierno francés prohíbe arrojar bombas.

BURDEOS, 19.—Cuando los alemanes arrojaron las bombas sobre París, Verdun y otros aviadores quisieron ir á arrojarlas sobre poblaciones alemanas; pero el Estado Mayor francés lo prohibió, diciendo que era una salvajada impropia de un pueblo civilizado.

LAS PEQUEÑAS TRAGEDIAS

¿A bordo de un buque alemán

Germanos y latinos.—Huyendo de un crucero inglés, por opinar sobre la guerra.—Terrible canchales.—Lluvia de agua hirviendo.—¿Dónde está el «Blucher»?

Unos viajeros llegados á Canarias han relatado un suceso trágico ocurrido á bordo del «Blucher», trasatlántico alemán, que procedente de Buenos Aires conducía á Europa más de quinientos emigrantes franceses, españoles y portugueses.

Perseguido por un crucero inglés entró á toda máquina en Pernambuco: la tripulación alemana, á duras penas, contenía el entusiasmo y la emoción que le ocasionaba la lucha en su país; los pasajeros latinos comentaban sobre cubierta el resultado de la lucha. Un francés se permitió añadir á los comentarios la seguridad de que Francia vencería á Alemania.

Un tripulante alemán que escuchó, se lanzó sobre él, derribándolo á puñetazos.

Acudieron tripulantes y pasajeros y la lucha se generalizó; los germanos, armados de hachas y revólvers, acometieron furiosamente al pasajero; éste se defendió en igual forma y no quedó á bordo ni una sola persona que no tomara parte en tan formidable pelea.

Entonces el capitán del «Blucher» dió orden de enchufar las mangas sobre los

SOBRE UN PLEITO

Ayudando á la justicia

Con bastante frecuencia, y desde fecha remota, los oficiales de la Guardia civil y Carabineros han tenido necesidad de entablar reclamaciones sobre el puesto que los correspondiera en las plantillas de estos institutos, porque al ingresar en ellos no se tuviera siempre un esmero y cuidado del lugar que á cada uno correspondía en derecho, encontrando muchas veces grandes dificultades para llevar, á la medida de la justicia, las reclamaciones; pues si bien es cierto que puede el oficial reclamar, no hay duda de que, como las virtudes militares le desean, es conformándose siempre con lo que se le da; y si unido á esto viene la reclamación en tiempo lejano al hecho que la motiva, parecerá cosa sencilla negar el derecho que la reclamación sostiene; pero si la conformidad, en lo que cada uno considera suyo, alimenta á la virtud, la existencia de la conformidad de todos se consigue con la justicia, y ésta hay que hacerla á toda costa para que no falten las virtudes. Interesa, pues, analizar cómo tiene aplicación oportuna la justicia en los indicados casos, difíciles para reclamar en los hechos, y ejemplo del sufrimiento en el destierro.

Parece natural que la ley prescriba para el criminal, porque ha de ser humano; no pudiendo su acción estar siempre en vigor, ensañándose en perseguir al sentenciado á presidio que desaparece en las amarguras y penalidades del destierro, donde se esconde y disfruta constantemente vivo.

Será justo que para ciertos derechos civiles que alguien ilegítimamente disfruta mucho tiempo, por desconocerlos ó tenerlos en abandono voluntario quien legítimamente es dueño de ellos, que al tratar de recobrarlos éste, la ley le diga: es tarde, su derecho prescribió.

En el primer caso, la justicia quedó cumplida al indemnizar á la sociedad conteniendo hechos delictivos, por el apartamiento del individuo de ella, y ejemplo del sufrimiento en el destierro.

En el caso segundo, el abandono voluntario del derecho ó el desconocimiento de él, presuponido que se consideró de poco aprecio su posesión, dejando años y más años en manos de otro, tiene en el que éste crea sobre él intereses de más valor que el mismo derecho tenía; y aunque el abandono fuera porque la casualidad ó otro individuo ocultaran el conocimiento preciso para poseerla, sucede igualmente el hecho de que el tiempo y el ilegítimo poseedor crean más intereses sobre el derecho que en sí mismo tuviera, siendo lógico que la justicia se decida en favor del mayor interés, donde también está la marcha regular de relación y progreso de las cosas.

Por lo tanto, que dos individuos sostienen, no se resiente la moral ni disciplina social, porque serían hechos aislados que entrarían en medida de justicia, sencillamente establecido por la razón.

Ahora vamos si cuando el derecho perteneciera á individuos que integran corporaciones militares, cuya existencia en su esencia se apoya en la moral y disciplina; si al querer recobrarlo se oponen obstáculos, los determinados por una fuerza que obligan á abandonarlos; si á más de estos obstáculos que se preparan, hay otros que nacen espontáneamente en el modo de ser del Ejército; si aquel derecho fué puesto fuera de su lugar, por quien lejos de dar explicaciones, estuviera próximo á ser incompatible con ella, ya sucediera por error, descuido ó cualquier interés determinado. ¿Sería fácil fijar el plazo de tiempo para restablecer el derecho? ¿Cómo quedaría la disciplina y la moral al hacerle prescribir?... Concretémoslo algo.

Un individuo asciende á un empleo del Ejército antes que otro, á quien corresponde el ascenso, lo cual ocurre por descuido, error ó atropello que se ejerce; como consecuencia, aquél disfruta de un cargo más beneficioso, que después de algunos años se le quita, y el empleo queda en la plantilla de la Corporación sin modificación alguna; viene á ocupar ahora quien le corresponde, y encontramos en ello que éste padece un perjuicio en igual proporción y en igual tiempo que fué el beneficio del ascenso indebidamente; pero lo más importante que en ello se destaca, es que se restablece el derecho y la justicia, sosteniendo y robusteciendo aquel apoyo imprescindible de las instituciones militares.

Porque la más sana moral, la que sostiene la mejor disciplina, lo menos que podrá pedir al militar, será que no admita ni pretenda lo que pertenece á otro, y que si no lo posee, depende del error, descuido ó atropello.

Es sabido que al oficial, por su profesión, puede, sin que fácilmente se aperceba, llegar sobre sus derechos el error, el descuido ó el atropello; porque la obediencia militar no permite dudar de lo que hace el superior, y su fe debe tener tendencia á creer que no se equivoca nunca, lo que conviene mucho á la disciplina; porque las reclamaciones en la vida militar casi siempre dan una fea tonalidad á que las hace, abren el balcón al mediano concepto, por donde asoma el castigo, y que aun estando el que reclama muy cargado de razón en los altos centros como al más insignificante mortal, cuesta mucho trabajo reconocer los propios errores, quedando así demostrado la existencia de una fuerza que impide pretender la posesión de aquellos derechos, aunque se deseen vivamente.

Mas si en tales condiciones para solicitar la posesión del derecho se señala un plazo de tiempo corto, sucederá: que continuará en el mismo destino quien pocos días antes ó meses cometió el error; que por tratarse de asuntos de su incumbencia él mismo ha de dictaminar sobre la reclamación; que como á sí mismo nadie se acusa en estos primeros momentos de restablecer el derecho empieza un olvido, cuyo término, cuando más suave sea descubierto y aboga tan justa y bondadosa reclamación, casi siempre.

Resultaría, pues, así, que para el que tuviera más puro el sentimiento del deber y encastrado en él se condujera, perdería fácilmente en sus derechos, á la vez que tantos avrojos

hallaría en sostenerlos, y con igual facilidad se legalizaría el error, al mismo tiempo que se prepararía segura protección al hombre desahogado y poco cuidadoso de la verdad y del cumplimiento de las leyes.

Por eso, acaso, vemos repetidos informes del Consejo Supremo de Guerra y Marina, traducidos en hechos de justicia aplicada, diciendo: las reclamaciones justas háganse siempre, y los errores deben subsanarse en todo tiempo.

Uno de los mayores bienes que en la actualidad podría tener el Ejército, es contar con un ministro de la Guerra de pensamiento profundo, rectitud y justa bondad, como el general Echagüa.

2.

La botadura del «Jaime I.»

Esta tarde, á las seis, marchan á El Ferrol los infantes D. Carlos y doña Luisa. En el mismo tren irá el señor ministro de Marina.

Los invitados á la botadura partirán también esta tarde, en el correo de Galicia.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Brigadas.

Se concede el empleo de brigada por méritos de guerra, á los sargentos don Eugenio Alonso Aguado y D. Jacinto Gracia Martín.

Permutas.

Se dispone el cambio de destino entre los conserjes de tercera clase Julián Martínez Platas y Manuel Alonso Mejía.

Sargentos.

Se concede abono de tiempo para efectos de reenganche, al sargento D. Juan Carretero.

—Se concede real licencia para contraer matrimonio, al sargento de Caballería, D. Antonio Legado Chacón.

—Se desestima al sargento maestro de banda D. Vicente Magdalena, el continuar en el Ejército dos años más para cumplir la edad para el retiro.

—Se conceden empleos de brigada á sargentos de Artillería y se les da destino.

—Idem destinos de sargentos de ídem.

Gratificación.

Se concede la gratificación de 450 pesetas anuales, al oficial segundo D. Aurelio Díaz Alcrudo.

Comisiones mixtas.

Se aprueba el cargo de vocal de la Comisión mixta de Lérida á favor del médico primero D. Pablo Salado Fernández.

Excedente.

Se dispone el pase á esta situación del coronel de Ingenieros D. Juan Gayoso O'Maghten.

Varias disposiciones.

Se anuncian oposiciones para proveer una plaza de maestro de taller de tercera de la fábrica de Artillería de Sevilla.

—Se concede la vuelta á activo al capitán D. José Pajés Corrales.

—Es destinado á la Comandancia de Larache el maestro armero de tercera D. Francisco Méndez Méncio.

—Se concede cruz de segunda clase del M. M. blanca y pasador del profesorado, al comandante de Artillería D. Pedro Torrado.

—Se dispone que el teniente coronel de Infantería D. Santiago Zumel quede excedente y en comisión en la Academia del Arma hasta fin de curso.

Comisiones indemnizables.

Se dispone que los Cuerpos y dependencias del Ejército, al solicitar comisiones indemnizables expresarán con toda precisión y claridad su objeto y fines, así como los itinerarios, para que con tales elementos de información, puedan elevar al Ministerio las propuestas que estimen atendibles, regulando su duración.

La Política

Consejo de ministros.

Del Consejo celebrado ayer tarde dió nota á los periodistas, el ministro de la Gobernación.

Dijo que se había ocupado el Consejo de la gestión de los comisionados de Linares y de las indicaciones formuladas por los fabricantes de papel.

El ministro de Hacienda quedó en el encargo de llevar las gestiones de los referidos asuntos.

Se acordó que la solicitud del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona,

relativa á material eléctrico, pase á la nueva Junta de iniciativas para industrias nuevas.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta de los trabajos que realiza para la creación en Cadiz de un Deposito comercial.

El señor conde de Bugallal expuso que se ultima el trabajo, como ensayo, accediéndose á la petición formulada por la Cámara de Comercio en la Habana, y teniendo en cuenta la inmejorable situación del puerto gaditano.

Ha quedado resuelta satisfactoriamente la cuestión de los pescadores de Barcelona acerca del hielo, sobre cuyo asunto han celebrado conferencias los últimos días los Sres. Salvatella, Miró e Iglesias, con el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Se acordó la prórroga para que no paguen el tercer plazo los reclutas de cuota que están en Marruecos, mientras permanezcan allí.

Se acordó asimismo, la concesión de varios indultos.

Regreso de embajadores.

En el rápido de Irún llegaron anoche á Madrid el embajador de Francia, monsieur Geoffroy, y el de Italia, conde Bonin-Longare.

Convenios pacifistas.

En el ministerio de Estado facilitaron ayer la siguiente nota:

«El embajador de España en Washington, debidamente autorizado por el Gobierno de su majestad, ha firmado un convenio estableciendo una Comisión internacional permanentemente de investigación, para proponer y facilitar la solución de los conflictos de cualquier clase que puedan surgir entre España y los Estados Unidos y que no pueda resolverse por los procedimientos diplomáticos ordinarios, incluso el arbitraje.

El mismo día han firmado convenios análogos con el Gobierno de los Estados Unidos los representantes diplomáticos de Francia y la Gran Bretaña.»

Estos tratados débense á una iniciativa del presidente Wilson, en sentido pacifista.

Notas de la guerra

Un episodio conmovedor.

Los periódicos extranjeros refieren el siguiente episodio de la batalla de Charleroi:

«Durante la batalla cayó herido en la línea de fuego un sargento de Cazadores, con la pierna destrozada por un casco de metralla.

Volviéndose hacia tres amigos suyos, ciclistas de su batallón, les dijo:

—Amigos: por favor, no me dejéis vivo en poder de los alemanes.

Los tres respondieron:

—Tranquilízate. Te lo juramos.

Le llevaron á un bosquecillo y le dejaron allí oculto entre las ramas.

Los franceses tuvieron que replegarse.

Llegada la noche, cuando la batalla se había ya terminado, los amigos se acordaron de su juramento, y salieron durante la noche en sus bicicletas, recorriendo el campo de batalla, hasta encontrar al fin el bosquecillo donde habían escondido á su desgraciado amigo.

Allí estaba, vivo, esperando con ansiedad el socorro, de que ya dudaba.

El herido, lleno de emoción y de agradecimiento, sólo pudo balbucear:

—Gracias.

Y se desvaneció.

Sus tres valientes amigos le levantaron, llevándole después con grandes cuidados á la primera ambulancia francesa, que estaba á 12 kilómetros.»

Noblera de un soldado alemán.

En el curso de combates sueltos que se libraron en los Vosgos, cada pulgada de tierra se defendía con encarnizamiento; hubo frecuentes cuerpo á cuerpo; no se daba cuartel; la exasperación había llegado al límite.

Un soldado alemán encontró en un lugar apartado á un soldado francés herido, y compadecido de él, lo cargó sobre sus robustas espaldas y emprendió el camino á la ambulancia.

—¿Por qué te ocupas de ese cochino francés?—le gritó un camarada, y en su furor le apuntó con su fusil y disparó, hirándole.

Avanzaron los franceses, y las ambulancias recogieron á los dos soldados, enviándolos á un hospital, donde confían unidos, á pesar de estar dispuesto que á los soldados enemigos se les cuide en locales aparte.

Hecha pública la noble acción del soldado alemán, se vió rodeado de la simpatía de todos y agasajado por los franceses.

Y termina el periódico francés, de donde tomamos este episodio, diciendo:

«Si el alemán, que está gravemente herido, muere en territorio francés, tenemos la obligación de rendirle un homenaje por abnegado, por humanitario, por bueno.»

Don Nicolás Estévez

EN HUMO

Paris, sábado, 22 Agosto, 6 tarde.

El último deber... Lleguemos hasta el fin. D. Nicolás Estévez se hubiera indignado de tantos preparativos, de tantas angustias. ¿Para qué, hubiera dicho. Ni flores tampoco. Sin embargo, la piedad filial acercó al féretro de madera blanca una enorme corona de siempre-vivas. Bonafoux telegrafía que no puede venir, expresa su pésame más sentido y ratifica el deseo de D. Nicolás de ser incinerado. De la frontera de España no llega nada a este humilde piso del boulevard Raspail. Parece que la guerra nos aleja cada día de nuestra patria, de la patria de Estévez, el último romántico, el militar legendario, de airosa perilla, que conspiraba y se batía por la libertad, el superviviente de la legión de emigrados que sentó en París sus reales dispuesto a no transigir jamás con la monarquía, usurpadora de la voluntad popular.

El primero en llegar es Blasco Ibáñez; luego José Franch; Luis Foyé, el aviador barcelonés, hoy enrollado al servicio de Francia; los dibujantes Ribas y Molla del Pino; los escritores Corpus Barga y Javier Bueno; el fotógrafo Vilella... En total, ocho jóvenes, puesto que en ellos me incluyo, presididos por el insigne autor de «Los argonautas». No podría gustarle a D. Nicolás. ¡Los jóvenes! ¡Qué no ha hecho por ellos! En un coche, con varias amigas suyas, francesas, acomodamos a Anita Estévez.

Nosotros seguimos a pie el carruaje, bajo un sol implacable. Luxemburgo, Odeón, Bastilla, Voltaire, la interminable calle de Roquette, sembrada de recuerdos del viejo París. Hora y media de marcha en una ciudad en estado de sitio, en este París del que se escriben tantas infamias, exageraciones y tonterías en la prensa de España.

En la puerta del Pere Lachaise se unen a nosotros Lapuya, Jerique, Vinardell Roig, Juvé de Buboiz, Teixidó, ex periodista barcelonés. Romo Jara y Victor Charbonell, seis españoles más y el único francés que a última hora tributa su homenaje al gran Estévez.

Vamos a cumplir una parte de los fervientes deseos de Estévez, la única cláusula de su testamento, la que me repitió horas antes de su muerte con impertertable serenidad: «Que quemem mi cuerpo, que aventem mis cenizas...» No; sus cenizas las guardamos.

Entramos en el edificio del horno crematorio. Blasco Ibáñez, Javier Bueno y Franch presencian el depósito del ataúd en la boca llameante del horno. Mientras se efectúa la incineración salimos a pasear a los jardines. Al poco rato, de la alta chimenea comienza a salir humo. El grupo de españoles, rodeando a la hija de D. Nicolás, levantan la cabeza en un supremo gesto de despedida. Cuarenta minutos después volvemos a entrar bajo la cúpula. Blasco Ibáñez, Franch y yo, en nombre de la familia, nos colocamos junto a la boca del horno. Se abre y sobre los raíles se precipitan en una lámina de amianto los huesos calcinados. Aún se distingue el cráneo, rojizo, llameando... En una urna se colocan las cenizas, se sella la cinta que la sujeta y al salir al atrio, al ver la minúscula cajita, todos estamos pálidos. Después, en un nicho reducidísimo del colombarium, se deposita la cajita. Es todo lo que queda de aquel cuerpo alto, grueso, que abrigó un alma tan grande. Silenciosamente desfilamos, dando la mano a Anita Estévez.

Mientras ésta se aleja sollozando, nos reunimos todos bajo los árboles. Ahora a lo práctico—dice Blasco Ibáñez—Mañana debemos firmar todos, añade—una carta dirigida a Dato, a Lerroux, a Cas trovido, a Miguel Moya, a Alfredo Vienti, para que se le conceda una pensión a Anita Estévez. ¿Punto de reunión? Charbonell ofrece el Circolo Berthelot... En la plaza de Gambetta, las líneas de tranvías, la gente, los vendedores de periódicos, aborrotando, nos separan. Un grupo ya a penetrar en la escalerilla del metropolitano. Instintivamente, volvemos todos la cabeza hacia el cementerio, para sorprender entre los árboles la chimenea

del horno crematorio. Por allá arriba, por lo alto, en humo, se fué D. Nicolás.

P. Calderón Fonté.

(De El Progreso, de Barcelona.)

Distingamos

Tal vez el vulgo ignora que los médicos titulares, al pedir ser empleados del Estado, pedimos alguna gollería.

Me parece estar oyendo decir a los ocaques que los «criados de villa», como nos llaman, quieren convertirse en «amos del pueblo.»

Porque actualmente, el médico titular, en sus funciones de asistir a los pobres y velar por la sanidad, es un dependiente del municipio como el alguacil.

En tan científica materia, el que manda es el alcalde; y el mandado el médico. «Para eso nos pagan», ó piensan pagarnos.

Aun conociendo lo que son los alcaldes rústicos, vamos a suponer que sean unos alcaldes modelo: ¿hasta eso para darles autoridad científica en Medicina?

Ya apuntó Larra que se puede ser muy hombre de bien y muy mal poeta.

Cuando el inspector general de Sanidad, los inspectores de provincias ó los de partido (hoy subdelegados) dan una orden al inspector de municipio, que es el titular, este no puede cumplirla, porque su autoridad, si quiera sea subalterna, la tiene el alcalde.

Así, el médico propone y el alcalde dispone... lo que le parece.

¿Que hay una epidemia y nos ordenan tal ó cual medida sanitaria?

Pues a ver al alcalde y a pasarle la mano por el lomo para que la cumpla y no nos comprometa.

¿Que dice que no le da la gana? Cosas de Tiburcio. Pues a callar y a cargar con la pena que nos impongan los superiores, si se enteran.

Porque es preferible pagar una multa a quedarse sin partido y a que el alcalde nos prive de las pesetas que nos da, aunque sean menos de las que nos corresponden.

Y a Sanidad que la «zurzan». Este es el «modus vivendi» actual, por estar subvencionada la tarea oficial del médico, en lo que tiene de científica, a autoridades que no son científicas.

En cuanto al sueldo, al que tiene asignadas 1.000 pesetas le dan 500; al de 750 lo contentan con 125, y así sucesivamente.

Aun así lo estamos, porque no nos dejan cumplir nuestro deber, y eso a unos pocos ayuntamientos, pues la generalidad no pagan nada.

¿Cómo es eso?—preguntará el público—¿no pagan a los médicos? ¿Pues de qué viven tantos?

De milagro, que eso significa vivir de las igualas en estos tiempos de competencia y con esta carrera «tan socorrida», como han dado en llamar a una profesión que consiste en todo lo contrario.

Como si fuese arte y no ciencia, esta de curar, los comienzos del médico son de bohémio pobre, y cuando llega a la cumbre de la celebridad, se desquita cobrando a mil ó dos mil pesetas por visita.

De esta manera, la culpa de los gobernantes la pagan los gobernados ó desgobernados, mejor dicho.

Restaurad el pasado sistema de encomendar las escuelas públicas a los alcaldes y resurgirá el antiguo maestro familiar que no enseñaba más que los codos, hasta que la inculcra enseñó los dientes é hizo al Estado tomar a su cargo la necesidad vital de la instrucción.

¿Son por eso los maestros amos del pueblo, en el sentido aldeano de la frase?

¿No son ahora más esclavos del niño torpe ó discolo y de la ciencia de enseñar?

Hoy, el maestro de instrucción primaria sufre la intervención é inspección de otros colegas superiores, que pueden juzgarle científicamente, postergando ó suspendiendo al negligente y al inepto.

Como empleado oficial está sometido a las Autoridades generales, Municipio, Junta local, etc., y como profesional a las especies.

Es decir, que el alcalde puede juzgar de la puntualidad del maestro, pero no de lo que debe enseñar ni del plan pedagógico que ha de seguir.

¡Buena andaría la puericultura encomendada a los municipales!

Como anda ahora la Sanidad.

La dignificación del médico, considerado como factor social, sólo puede ser obra del Estado, como lo fué la dignificación del maestro.

Yo no sé si será una ilusión mía, pero me parece que desde que los maestros comen, hasta los alcaldes de pueblo se van humanizando con ellos.

Sin embargo, el sueldo de los maestros, lo siguen pagando los Municipios, pero por mano del Estado, que se incauta previamente de ellos.

Y eso mismos pedimos los médicos, con la diferencia de que nos contentamos con menos que los maestros, porque ganamos menos y somos menos número.

En el distrito donde estoy yo hay dos maestros que no son de oposición. Ellos cuestan al Municipio 1 150 pesetas; yo «debía costarles 750.»

Mi compañero más próximo tiene asignado por titular 1.000 pesetas (obra 500) y entre los maestro de los pueblos de su titular cobran más de 10.000.

Oficialmente, pues, los maestros cobran más que cobraríamos nosotros con la nueva ley, y cuestan a los municipios seis veces más que lo que nos pagarían a nosotros.

Ahora que nosotros ganamos más particularmente.

Los maestros lograron la protección del Gobierno, declarándose en huelga, al menos en varias provincias.

Si nuestros servicios son más indispensables, ¿por qué no nos atienden más?

Si lo son menos ó igual, ¿por qué no declararnos en huelga también?

José Montero.

Trespaderne (Burgos).



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____

cuya dirección es (1) _____

desea suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA.

Al propio tiempo ruega la manifieste (2) _____

de _____ de 191 _____

El SUSCRIPTOR,

(1) Póngase con claridad, nombres, apellidos, nombre, Cuerpo a que pertenezca, Compañía, Escuadrón, Batería, así como el punto de residencia.

(2) Pregúntese si se desea saber alguna noticia.

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á dieciséis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once á catorce y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de once á trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, y los domingos, de diez á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve á trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á dieciséis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve á quince, y los domingos, de once á trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Academias militares

Nombramiento de profesores y ejercicio de profesorado.

Con objeto de que las academias y colegios dependientes del ministerio de la Guerra estén sujetos, en lo posible, a la misma legislación en lo relativo a concursos para nombramiento de profesores y plazo máximo de ejercicio del profesorado, se dispone que los colegios de Caballeros, Guardia civil y los de huérfanos se rijan por el Real decreto de 1.º de Junio de 1911, en la parte que se refiere a los dos extremos anteriormente citados, teniendo en cuenta que las vacantes de plantilla que ocurren en el profesorado de estos centros se han de cubrir, como en las academias militares, con los jefes y oficiales que lleven más tiempo desempeñando el mismo cargo en comisión.

La junta de información a que hace referencia el art. 6.º de dicho Real decreto, se constituirá con los Consejos de Administración de los citados colegios y el voto por escrito de los respectivos directores.

En la Academia Médico militar se procederá, de conformidad en un todo, a cuanto previene el preitado Real decreto en materia de concurso y plazo máximo de permanencia del profesorado.

Los expresados establecimientos de enseñanza seguirán rigiéndose por sus reglamentos especiales, modificados solamente en la parte a que se refiere esta Real orden.

Madrid, 17 de Septiembre de 1914.

UN FRESCALES

Par. timar se viste de uniforme.

El presidente del Consejo al dar ayer tarde a los periodistas la referencia del Consejo, les participó, por encargo del ministro de Instrucción pública, que un individuo llamado Manuel Asensio va realizando buen número de estafas al amparo de un uniforme de capitán de Húsado Mayor que viste, y que como es natural le da facultades para realizar timos. Estos consisten en peticiones de dinero a personalidades a quienes engaña diciéndoles que acaba de regresar de Africa y que se encuentra aquí accidentalmente sin recursos, y en compras que hace en establecimientos y que deja a deber con la garantía de la posición que le da el uniforme.

En el asunto interviene ya la autoridad militar.

Comunicaciones útiles

TARIFAS DE TELEGRAFOS

PARA LA PENINSULA, BALEARES Y CANARIAS

Por un telegrama, de una a 15 palabras, entre estaciones de una misma provincia, 0,55 pesetas.

Por cada palabra adicional, 0,05.

Por cada telegrama, hasta 15 palabras, entre estaciones de provincia diferente, incluso Baleares, 1,05.

Por cada palabra adicional, 0,10.

Por cada telegrama, hasta 15 palabras, entre estaciones de la Península y Canarias, 2,05.

Por cada palabra adicional, 0,20.

Los telegramas que se dirijan a los periódicos, agencias de noticias, etc., que tengan por objeto su publicación, satisfarán la mitad de la tasa exigida, según la tarifa anterior.

Como se quiera la transmisión urgente de un telegra, es preciso consignarlo antes de la dirección, satisfaciendo el triple de la tasa.

El máximo de letras de una palabra es de quince; cinco cifras constituyen una palabra, y una sola letra ó cifra se cuenta como una palabra.

Biblioteca de "Ejército y Armada"

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectos misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—Adivino ó tarsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Historia Universal, por César Cantú

Se vende a plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Edición Económica: 48 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórrase y llénese el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2.

Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de ptas... mensuales.

Firma, _____

Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia...

Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona.

Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Madrid.

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE FABREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

Espectáculos para hoy

APOLO.—6, En Sevilla está el amor.—7,15, Bohemios.—10,15, España nueva.—11,30, El amigo Melquíades.

PRIOE.—(Tournée de despedida de Frégoli)—10, Variadísimo y completo programa de atracciones, parodias, transformismo, novedades, etc., una lujosa presentación escénica.

ESLAVA.—6,30, El gallinero.—10, El primo de mi mujer.

NOVEDADES.—6, El machacante.—7,15, Los hombres de genio.—9,15, El Lobato.—10,15, La real hembra.—11,45, ¡Arriba la liga!

MARTIN.—7, Las bravías.—9,15, El día del ruido.—10,30, Las mujeres.—11,49, El día del ruido.

LO RAT PENAT.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Todos los días estrenos de películas: Precos populares.

TRIANON-PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precos populares.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sesión de 5,30 a 1.

BENAVENTE.—De 6 y 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Sensacionales películas.—Todos los días, estrenos.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.186.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banceros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consignatario.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyon.—Servicio regular de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Namburguesas.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz)—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TANGER HOTEL CECIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL GRAN HOTEL SUIZO Real, 114. REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

TETUÁN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Monserat», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico. LINEA DE CUBA y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Ombina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Ombina, Curacao y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool el día 29 de Junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «López y López», directamente para Port-Said, Sues, Ombino, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 3 de Julio, saldrá de Barcelona el vapor «Ciudad de Oádiz», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Egreso de Fernando Póo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos en venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores. SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrástegui», directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días á las 19. Llegadas á Melilla, todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando á Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domitilo», que sale á las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves á las 8 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 23 á las 19. Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 6 1.º Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 6 1.º á las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 23. LINEA DE OBAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Obafarinas, los lunes y jueves, á las 12. Llegadas de Obafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados. LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, á las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, á las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves á las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona á Melilla. Fletes especiales.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS VAPORES EN SERVICIO «León y Castillo» de 1.455 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.455 «La Palma» de 1.465 «Gomera Hierro» de 800 toneladas. «Fuerteventura» de 800 «Lanzarote» de 800 DIRECCIÓN Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria) Agencias en todos los puertos de la provincia.

Sesoriellos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

ACEROS HISPANIA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 2.500.000 pesetas oro BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. Fábricas y Oficinas, Industria, 282 MADALONA Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, acorazones y desvíos de acero al manganeso, acorazones extra-duros para dinamómetros y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas.—Aceros especiales al cromo, manganeso, etc.—Sección especial para piezas de automóviles. Toda la responsabilidad á la fábrica y oficinas de Madalona. Depositario de los aceites «VACUUM» Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

ANTONIO VICH Proveedor de la Armada española.

EL SOL JOYERIA, PLATERIA Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida RELOJES Y CONDECORACIONES Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, á los señores Jefes Oficiales, clases del Ejército é individuos de la Guardia civil y Carabineros. PRECIOS A LA VISTA. Al contado se hace un descuento del 10 por 100 11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

Señores militares: La acreditadísima marca de vinos del Excmo. Sr. Conde de Albay ha pasado á ser propiedad de DON APOLINAR MORALEDA, persona muy competente é inteligente en el negocio de vinos, y deseando que todos puedan disfrutar de la ventaja que ofrece esta casa, les hace saber que todo el que acredite ser Militar, tendrá un 10 por 100 de descuento sobre los precios corrientes que hay para el público en general. Este descuento será en todos los vinos que lleven el nombre Albay, tanto Rioja como de la tierra. ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA MILITAR Se sirve á domicilio desde ocho litros en adelante. DESPACHO: CAMPOAMOR, 10, VINOS, MADRID TELÉFONO, 2.708

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE DIEZ AÑOS DE GARANTIA DE GARANTIA Modelos de una y dos conmutaciones y con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe, é instantáneamente. ÚLTIMA NOVEDAD Modelo extrapequeño con estuche para viaje. Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 ptas. Accesorios para todos los sistemas. J. ZUGASTI (S. en C.) POSTAS, 4, TIENDA MADRID

GRAN TALLER DE REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR DE Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

J. Joaquín Arcal -- TOLEDO -- COMERCIO, 67 y 69 TELÉFONO, 127 Sastre de la Academia de Infantería Especialidad en uniformes civiles y militares

La casa que vende el calzado más barato y de mejor construcción, EUREKA NICOLAS MARIA RIVERO 11. (ANTES CEDACEROS)

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66